

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 26 de Enero de 1895

Reformas en Gracia y Justicia

Desconocemos todavía lo que serán las reformas cuyos proyectos ha leído al Senado el señor Maura; pero nos basta saber el objeto á que se aplican para aplaudirlas en principio, puesto que vienen á llenar un grandísimo vacío que redundaba en continuas dificultades para administrar justicia y perjuicio constante de los intereses del Estado.

En las Audiencias se perdía un tiempo precioso y se malgastaban esfuerzos de actividad considerables para la tramitación y sustanciación de numerosísimas causas en que se perseguían infracciones de ley de escasísima entidad. Los hurtos de leña y hortalizas, de frutos y objetos de ínfimo valor hacían emplear verdaderas moles de papel de oficio y malgastar, como arriba decimos, grandes actividades que resultaban empleadas en pequeños, ó mejor dicho, en minúsculos objetivos.

Eso de constituirse el juez de instrucción en investigador de las circunstancias todas que concurrieron en el hurto de unas manzanas, ó de un arbusto, ó de una col, cuyo valor en tasación tal vez no llegue á veinte céntimos; y emplear para la tramitación del proceso un tiempo y un dinero dignos de mejor aplicación, era notoriamente absurdo. Y si á esto se agrega que, á veces, para el acto del juicio oral ante la Sala correspondiente, se hace venir á las Audiencias una cohorte de testigos, y se tiene presente que esto cuesta dinero al Estado y molestias á magistrados, jueces, relatores, abogados, subalternos auxiliares de los tribunales, testigos y peritos, se comprenderá desde luego lo absurdo del actual sistema procesal aplicado á semejantes pequeñeces. Asunto de esta índole hemos conocido, en que se perseguía un hurto por valor de sesenta céntimos de peseta, y valía el papel empleado en los autos, calculando con moderación, un duro. Calcúlese el total importe de todos los gastos procesales y véase lo que cuesta al Estado la represión y castigo de un acto punible tan baladí.

Y no se nos arguya diciendo que la administración de justicia en lo criminal tiende á restablecer el orden jurídico vulnerado por el delito, y que siendo la voluntad dañada el principal elemento castigable, igual consideración filosófica debe merecer el acto de hurtar cuando se ejerce sobre cosa de ínfimo valor que cuando se lleva á cabo apoderándose de valiosa alhaja ó respetable suma; porque aun aceptando la exactitud de la afirmación desde el punto de vista de la moral, no debe admitirse ante el derecho positivo sin vulnerar las conclusiones de la razón y hasta los dictados del sentido común. Y eso sin contar que nuestro vigente Código penal no se inspira en los principios de la escuela *subjetiva*, y por lo tanto es absurdo aplicarlos á las infracciones menos importantes.

En tal sentido, es altamente plausi-

ble la reforma que proyecta el señor ministro de Gracia y Justicia al pretender que se castiguen y consideren como falta los hechos punibles de ínfima importancia que actualmente se calificaban de delitos y como tales se perseguían y juzgaban.

Respecto á las otras dos reformas, la relativa á la reorganización de los juzgados municipales y la que atañe á la sustanciación de los recursos de casación, aguardamos á conocer detalladamente el alcance de esas modificaciones, para manifestar algo acerca de ellas; pero desde luego puede afirmarse que la actual situación de los jueces municipales, dada su intervención en la administración de justicia—y mucho más despues de la reforma de que nos hemos ocupado—requiere profunda modificación y constituye tal vez uno de los grandes obstáculos que se oponen á la sistemática y racional manera de funcionar los tribunales en todos los asuntos propios de su jurisdicción.

Difícil será que el señor Maura consiga realizar el milagro de convertir en inteligentes y celosos jueces á labradores sin la menor idea del derecho ni el menor interés por la administración de justicia, como son la mayoría de los jueces municipales de los pueblos pequeños.

El trigo y el pan

CONFERENCIA DEL SEÑOR BECERRO DE BENGUA

Sobre un tema tan interesante y de tanta actualidad como «El trigo y el pan» ha dado una notable conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil el señor Becerro de Bengoa.

Dos horas largas empleó el orador en su disertación. Empezó diciendo que no son los agricultores españoles los primeros que se ocupan de la baja de los trigos; y que entiende ahora, como entendió el año 1887 cuando la crisis agraria, que el remedio no está solo en la elevación arancelaria.

Reconoció el señor Becerro de Bengoa que los precios de los trigos son ahora más bajos que nunca, añadiendo que también sufre actualmente depreciación cuanto se produce, en tal forma que, para ganar lo que antes, se necesita trabajar el doble.

Hay algunos productos que se exceptúan de esta baja, tales como el café, la carne de cerdo, los carbones de piedra, el estaño y los cueros finos, que valen ahora más que nunca.

La depreciación á que el señor Becerro se refiere ha sido en los cereales, desde hace cincuenta años, de un 25 por 100 en el que más y de un 15 en el que menos.

En opinión del orador, esta depreciación obedece al exceso de producción, que es verdaderamente extraordinario, con el cual nos amenazan las naciones del mundo, en forma de guerra de la producción universal.

Pero como los demás Estados productores pueden competir con mejores medios que nosotros, y emplean todos los que son absolutamente necesarios para no perder un solo céntimo de utilidad, los agricultores españoles no encuentran más salvación—dijo el conferenciante—que acudir al Gobierno en demanda de una protección, que tampoco pudo darles el año 1887.

Con datos estadísticos, dijo el señor Becerro de Bengoa que España produce en 5.500.000 hectáreas sembradas 3.381.000 kilogramos, y calculando que cada uno de los 16 millones de habitantes consume diariamente 60 gramos, resulta, con lo que es necesario sacar para otras industrias, que

hay un déficit de producción de 308.000.000 de kilogramos, sosteniendo en su consecuencia que es necesaria la importación.

Cree también el señor Becerro de Bengoa, y para ello tomó ejemplo de Francia, que si ahora produce cada hectárea ocho hectólitros como máximo, puede conseguirse con un trabajo continuo, aplicando á la agricultura los esfuerzos de la ciencia y del capital que dé diez y once hectólitros.

Lucharemos siempre con la dificultad de que carecemos de agua, pues por nuestra situación geográfica las nubes son arrastradas por los vientos á descargar en otros sitios; pero esta falta puede remediarse pidiendo á la química lo que no dá la naturaleza, empleando modernos instrumentos de labranza, utilizando los abonos que están reputados como mejores, así como las aguas de los ríos cuanto se pueda, y procurando á los labradores una ilustración agrícola de que carecen en su mayoría.

Tienen los agricultores españoles grandes enemigos; pero no son los mayores los Estados Unidos, cuya exportación máxima de 35.000.000 de kilogramos ha decrecido notablemente en el año último; ni Rusia, que también exporta una buena cantidad de lo que recoge; ni la India ni los Estados danubianos, ni la Austria-Hungría, sino la República Argentina que desde el año 1890 viene enviando trigos de excelente calidad á un precio fabuloso por lo económico, pues lo pone en Europa á 15'40, si bien es verdad que exige el abono en oro.

Al precio remunerador del trigo en Castilla debe ser, en opinión de muchos,—dijo el señor Becerro de Bengoa—de 9'16 pesetas fanega, ó sean 16'50 hectólitro. Hoy vale la fanega á 8'25 y el hectólitro á 14'77.

Como el gasto de producción es de 9'25 y el precio de venta es 8'25, claro está que la pérdida es notable y mucho mayor si se tiene en cuenta que por trasportes, dadas las actuales tarifas de ferrocarriles, los trigos castellanos alcanzan en Barcelona, metrópoli del comercio, un precio más elevado que el de los trigos extranjeros.

Negó el orador que en España existan acaparadores, pues claro está que no puede haberlos donde hay déficit de producción; pero si tenemos unos cuantos caciques que guardan cada año algunas fanegas, con objeto de venderlas cuando el trigo suba si quiera sea dos ó tres reales.

Estos, en opinión—repetidas veces expuesta—del señor Becerro de Bengoa—son los que quieren la elevación de los aranceles, pues entiende que al agricultor solo le interesa la rebaja de tributación.

Esta elevación entiende que será un gran triunfo para los librecambistas el día que se demuestre que por ella no disminuye la importación; si bien dejó comprender que no es opuesto á una elevación prudente y reducida para que no alterará en gran escala el precio del pan.

Terminó diciendo que la situación es crítica, pero pasajera; que no estamos preparados para luchar en ventajosas condiciones con otros mercados; que los enemigos son poderosos, y que aunque hay otros remedios, no es ni será una imprudencia la elevación de aranceles para salvar á España, que es una nación que siempre tendrá que vivir del producto de su suelo, para lo cual sería muy conveniente elevar el presupuesto de Fomento en vez de los de Guerra y Marina; que si es necesario defender la integridad y el honor de la nación, es atención preferente la vida de la patria.

El señor Becerro de Bengoa fué muy aplaudido al terminar su notable conferencia.

El último drama de Copée

La prensa de París, no obstante los asuntos de actualidad política que llenan sus columnas, ha dedicado gran espacio y una atención especial al estreno del drama de Copée *Pour la couronne*, que ha constituido una solemnidad literaria, un triunfo ruidoso,

una especie de resurrección del arte dramático, decaído y agonizante en las postrimerías del siglo XIX. La crítica parisiense considera el drama de Copée como una de las obras más valientes, más nobles y también más sensacionales que se han oído de mucho tiempo á esta parte. Y puesto que el teatro francés tiene hoy ganadas las simpatías de gran parte de nuestro público y no es difícil que *Pour la couronne* se represente en alguno de nuestros teatros, previamente arreglado, no creemos fuera de lugar hacer una ligera mención de su dramático asunto.

Se desenvuelve la acción en el reino de los Balcanes, á fines del siglo XV, durante una sangrienta lucha con los turcos. Un valiente eslavo, Miguel Brancomir, defiende con singular arrojo un estrecho desfiladero é impide una y otra vez que el ejército turco penetre en Europa. Brancomir no ambiciona en pago de su triunfo más que el amor de su pueblo y la consideración de héroe. Pero su esposa Basilde, con la que en edad algo avanzada ha contraído matrimonio, quiere para él la corona vacante y consigue que su ambición, su deseo de grandezas aniden en el corazón del eslavo. La elección del Rey llega; la dieta de los boyardos se reúne y da la corona al gran sacerdote Etienne. Brancomir siente herido su orgullo y su ambición; Basilde fomenta las malas pasiones que en su pecho germinan, y cuando el acto de la coronación va á celebrarse, Brancomir llega ante el nuevo Rey, más que á doblar ante él la rodilla, á pensar en su venganza.

Un espía turco, que disfrazado de músico albanés ha llegado á aquellos lugares, conoce el partido que puede sacar de la situación del despedido eslavo y acuerda con Basilde, que Brancomir dejara libre el paso del desfiladero á los turcos, y en cambio, el sultán le dará la corona que ambiciona. Brancomir accede, y en esta situación, llega el momento culminante de la obra.

Se encuentra en la corte Constantino, hijo de Brancomir, enemigo de Basilde; Constantino sabe por Militra, cautiva turca que ha traído de la guerra, la traición que se proyecta, y entonces se presenta en el desfiladero donde una hoguera ha de ser la señal para que los turcos pasen.

En una escena altamente trágica, Constantino recuerda el deber á su padre, su nombre glorioso, la Europa libertada por su esfuerzo; le presenta el cuadro de la ignominia, su honor manchado, su nombre escarnecido.

Brancomir permanece sordo; más que las quejas de su hijo pueden en él su ambición y la influencia de Basilde. Luchan padre é hijo, y aquél cae muerto, culpable del delito de traición. La patria está salvada y Constantino proclama ante las estrellas su derecho para matar á su padre.

En el cuarto y último acto se desenvuelve rápidamente el dramático desenlace. El espectador ve cómo por los manejos de Basilde para vengarse, el ejército cree que Miguel Brancomir ha muerto peleando contra los turcos; le erige una estatua y celebra fiestas en su memoria; cómo denuncia á Constantino, mostrando un documento en el que el Sultán le da á éste la corona á cambio de una traición; cómo Constantino, ante esta acusación, calla por respeto á la memoria de su padre y sufre con resignación la afrenta de una condena por la que durante toda su vida permanecerá atado al pie de la estatua de su padre, donde ha de sufrir los ultrajes del pueblo; cómo, en fin, al llegar la noche, la amorosa Militra, testigo del suplicio de Constantino, se acerca á él, le desata, le clava un puñal en el pecho, y con el mismo puñal se hiera, cayendo sin vida junto á su amante.

Tal es el drama *Pour la couronne*.

Copée conserva en él su fé y entusiasmo enteros por el género que con predilección ha cultivado; apartándose de aridesces insustanciales de que se nutre actualmente la literatura dramática; presenta hermosa-

mente el choque de pasiones humanas de-
jando á un lado la resolución de los proble-
mas filosóficos, que á veces, cuando son
tratados por medianas plumas, convierten
el teatro en soñolienta sesión de academia.

Copée mantiene enhiesta la bandera lite-
raria, bandera siempre nueva, siempre aclamada por el público, porque lo bueno, bueno se conserva y como bueno se aprecia á través del tiempo y á pesar de las nuevas modas literarias.

El nuevo capitán general

Con motivo del ascenso á capitán general del ministro de la Guerra, los periódicos han publicado estos días los servicios prestados por el general Lopez Dominguez, y á continuación publicamos lo más saliente de la brillante hoja de dicho general:

«Alumno de artillería en 1845, obtuvo los grados de subteniente, por real orden en 1848; subteniente y teniente, en 1850. En 1852 se le concedió el grado de capitán, y en 1854, el de comandante; en 1857 ascendió reglamentariamente, á capitán; en la campaña de Africa obtuvo el empleo de comandante de caballería; en 1859, el grado de teniente coronel, la cruz de Carlos III, el grado de coronel y la cruz de San Fernando de primera clase.

Por combatir en Madrid la insurrección del 66 se le dió el empleo de teniente coronel, y ascendió á comandante en su cuerpo en el mismo año. La revolución de 1868 le dió el empleo de coronel, y en seguida el de brigadier por la batalla de Alcolea; en 1871 mariscal de campo, y 1874, teniente general por la toma de Cartagena.

Cinuenta años de servicios, veintuno de teniente general y el número uno en la escala de su clase.

Hechos de guerra.—Estuvo en la guerra de Oriente, en 1854, como agregado al ejército francés; fué después con otros oficiales á estudiar la guerra de Italia unido al ejército sardo; concurrió á la guerra de Africa, combatió la insurrección del 66; asistió á la batalla de Alcolea; estuvo de jefe de Estado Mayor en el Norte; fué general en jefe del ejército sitiador de Cartagena y del Centro; jefe de Estado Mayor en el sitio de Bilbao y general en jefe del ejército de Cataluña.

Destinos.—Aparte de los de su Cuerpo, donde sirvió hasta el empleo de comandante, estuvo á las ordenes del embajador de España en París, ayudante de campo del duque de la Torre y su secretario de campaña, subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, secretario de la Regencia del Reino y de la Estampilla, ayudante de campo del rey don Amadeo, capitán general de Burgos, vocal de la Junta Consultiva y dos veces ministro de la Guerra.

Diputado en trece legislaturas y senador del Reino.

Sus condecoraciones.—Por lo de Oriente, cruz de San Fernando de primera clase con el empleo de capitán, cruz de la Legión de Honor, cruz de Medjidie y medalla militar inglesa.

Por lo de Italia, cruz de San Mauricio y San Lázaro.

Por sus primeras operaciones en el Norte gran cruz de Carlos III; y por las de Cartagena gran cruz de San Fernando.

Tiene, además, la de San Juan de Jerusalem, las del Mérito Militar y Naval, rojas; las de San Hermenegildo, Aguila Roja de Prusia, Cristo de Portugal, Corona de Italia y Nisham Itijar de Túnez.

Los maestros de escuela

No vamos á dar cuenta, como en día muy reciente, de algun maestro muerto de hambre; pero sí de los muchos que pueden llegar á tan triste fin si no cambian muy radicalmente los Ayuntamientos de España.

Según los datos de la *Gaceta*, en 30 de Septiembre último los débitos á los maestros en toda España ascendían á 7.830.860 pesetas por personal, y á 2.697.053 por material; en junto, 10.527.913 pesetas.

Encabeza la lista por provincias la de Málaga, que debe á los infelices maestros la friolera de 1.024.522 pestas.

Siguen despues: Cuenca, 883.870 pesetas; Guipúzcoa, 835.419; Lérida, 705.410; Canarias, 657.554, y Valencia, 585.795.

Vizcaya y Guadalajara no adeudan nada por concepto de instrucción pública; Alava 4.789 pesetas; Burgos, 3.097, y Barcelona, 224.793.

Las comunidades religiosas

EN LA RECEPCIÓN DE PALACIO

La aparición de los representantes de las Ordenes monásticas de Ultramar—que desde hace muchísimos años no asistían á estas fiestas de Palacio—produjo gran im-

presión, porque, como dice un colega, se comprendió el paso trascendental dado por las Ordenes religiosas, y con el cual han hecho pública su adhesión completa á la dinastía reinante, y puesto en práctica, al pié de la letra, los deseos del sabio Pontífice León XIII.

Han roto con rancias preocupaciones y dado una prueba patente del respeto y amor que profesan á la virtuosa Reina que rige los destinos de la nación, y á toda la Real familia.

La asistencia corporativa de las comunidades religiosas al solemne acto, ha sido aplaudida por los hombres de todas las opiniones políticas, dada la alta significación de las Ordenes monásticas de Filipinas.

Han ofrecido sus respetos á los Reyes comisiones de dominicos, agustinos, descalzos y calzados, franciscanos y carmelitas.

Variedades

SILBALA, BRAS...

El pobre Juan tenía menos talento que el perro que le ayudaba á guardar el rebaño. Hijo del monte, nacido en una choza, se parecía mucho al hombre primitivo: no sabía leer y hablaba muy mal. La escritura se le antojaba una niñería: igual era escribir que rayar una piedra con otra, ó dar un corte más al porrao.

Como tampoco sabía contar más que hasta veinte (gracias á quien le metió en la cabeza esa pequeña progresión de cifras) para llevar las altas y bajas de sus trescientas y tantas ovejas, se valía de un largo rosario con sargas de tamaño diferente y de dos colores. Las mayores sargas eran los padres; las terciadas las madres y las pequeñas las crías. Los colores completaban en cada serie el registro original del pastor. Las cabezas las contaba con la vista y las sargas con los dedos, y como cada cabeza tenía su sarga correspondiente, no era fácil errar en la cuenta. Si moría una oveja, una sarta menos en el hilo; si nacía un cordero, una sarta más; y nadie le sacaba á Juan de estas matemáticas de rosario. Se reía de los que hacían números y no creía que por un papel supieran algunos ganaderos cuántas ovejas blancas tenían y cuántas negras, y cuántos corderos y demás el total.

Como el pastor vivía alejado de los centros de población, apenas tenía creencias religiosas. El dogma, obscuro, imperioso, sin representación sensible, entraba mal en aquel espíritu dominado por el instinto. Un Dios sí lo había, ¿quién, si no El, hacía salir el sol por las mañanas y ponerse poco antes del oscurecer? Y luego, cuando la luna crecía ó la faltaba una tajada ¿quién tenía la culpa? ¿Y cuando tronaba y los relámpagos abrasaban el monte...? Sí, sí, había Dios. Pero lo demás no lo entendía él aunque el señor cura se molestase explicándoselo. La prueba de ello era San Blas. Allí estaba en una ermita que se llovía, y no se movía del nicho del retablo, y por no tener paraguas se mojaba.

II

Fuese castigo de San Blas, porque el pastor no le respetaba demasiado, ó fuese por beber, despues de un sofocón, agua de nieve en los arroyos, lo cierto es que Juan cayó enfermo de anginas, y se atragantaba por momentos.

—Reza á San Blas, que es abogado de la garganta, le decía los que le asistían.

Y el pastor rezaba y decía con voz gangosa é inteligible:

—Señor San Blas, si me sacas de este aprieto, te llevo la mejor machorra que tengo.

Las gárgaras, los pediluvios y sobre todo la intercesión del Santo llamaron las anginas á supuración, y á los ocho días volvió á salir el pastor con el rebaño.

Llevó el ganado al valle donde estaba la ermita y allí con ayuda del perro, cogió una oveja blanca cuyos largos vellones parecían de seda. Echó al hombre la res y entró en la ermita.

—Señor San Blas,—dijo haciendo una reverencia al Santo—aquí te traigo lo que te prometí si me sanabas. No lo llevo á la cofradía porque te lo comen. Encárgate de la machorra.

Sacó un cordel de debajo de la zamarra, y no teniendo á qué atar la oveja, porque hasta las columnas del retablo estaban medio empotradas en éste, la ató al Santo y salió.

En cuanto la res se vió sola y oyó el balido de las compañeras tiró del cordel, éste tiró del Santo y el Santo se despegó de la peana, y la machorra salió disparada arrastrando al bendito San Blas. El pastor que lo vió intentó cortar la carrera á la oveja espantada, y no consiguiéndolo empezó á gritar con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Silbala, Bras, que te esbaratal! ¡Silbala Bras!! Pero el santo no supo, ó no pudo silbar, y se hizo añicos con mucho sentimiento de Juan.

A. FERNÁNDEZ CASADO.

Crónica

Agradabilísima en extremo resultó la fiesta celebrada ayer tarde en la Ciudadela y seguramente hubiera lucido muchísimo mas si la lluvia no les hubiese impedido á muchas personas asistir á ella.

A pesar de todo, á las cuatro en punto de la tarde, el amplio dormitorio de la tercera compañía del segundo batallón de Cantabria, es-

taba completamente ocupado de elegantes y bellas señoritas y un sin número de personas muy conocidas en esta ciudad.

Allí estaban el gobernador interino señor Yanguas con su señora, el alcalde señor Blasco, el presidente de la Audiencia Territorial señor Cobian, el de la Provincial señor Ortiz, el fiscal de la misma señor Ruiz, el vicepresidente de la Diputación foral señor Ezeverri, varios señores magistrados, jefes y oficiales de todas las armas y muchísimos socios del Nuevo Casino, que acudieron gustosos, atendiendo á la galante invitación que el señor Sanchez Gomez hizo á sus consocios del citado círculo y á sus familias, para escuchar algunas composiciones musicales que á la perfección ejecutaban las bandas de los regimientos de América, Cantabria y Constitución.

Minutos despues de la hora indicada dió principio el concierto, empezando la música de Cantabria que interpretó admirablemente *Pro-Patria*, pasodoble que ejecutó la banda de La Lealtad en el concurso de San Fermin y *El tambor de granaderos*. Seguidamente la banda de la Constitución ejecutó con gran maestría el pasodoble *Luis XVI* y todo el cuarto acto de la ópera *Favorita*. Despues la música de América ejecutó perfectamente el pasodoble *Venecia*, composición ejecutada por la música de Artillería al tomar parte en el concurso musical de las últimas fiestas. No hay para qué decir que las tres bandas recibieron muchísimos aplausos.

Llegada la hora de servir el rancho á los soldados, el bizarro coronel del regimiento señor Anel invitó á varios de los concurrentes á presenciar el reparto que tuvo lugar en otro inmediato y amplio salón, donde se hallaban colocadas dos largas mesas paralelas para mayor comodidad de los soldados.

Dada la orden por el general señor Sanchez Gomez, dió principio la distribución del rancho, que previamente tuvieron ocasión de probarlo muchísimos de los concurrentes, imitando al general gobernador, los cuales admiraron la excelente condimentación del rancho que consistía en estofado con abundante carne y patata, que el más exigente gastrónomo no hubiera desdenado comerlo en su mesa.

Mientras esto tenía lugar, las señoras eran obsequiadas con dulces, pastas y licores por el distinguido regimiento de Cantabria, secundando al coronel señor Anel en la difícil tarea de hacer los honores de la casa el comandante mayor señor Gomez, el capitán ayudante señor Blazquez y el primer teniente señor Erlés.

El teniente coronel del regimiento de la Constitución señor Iruretagoyena, sorprendió al general y á los concurrentes obsequiando al primero con un concierto de una rondalla organizada entre soldados del citado regimiento, los cuales tocaron bonitas composiciones y fueron muy aplaudidos.

Digno complemento á tan agradable fiesta fué el baile que á continuación se organizó, bastando para ello una ligera indicación hecha por la gente joven al general señor Sanchez Gomez y al coronel señor Anel, baile que terminó á las siete y media de la tarde.

Entre los socios del Nuevo Casino que asistieron al concierto surgió la idea de obsequiar de alguna manera á los soldados, y al efecto, á nombre del Casino se repartió un cigarro puro por plaza.

Los soldados agradecidos gritaban ¡Viva Navarra! ¡Viva el Casino!

Al salir el general los soldados le vitoreaban. El señor Sanchez Gomez y el coronel, jefes y oficiales de Cantabria fueron muy felicitados por la excelente tarde que el concierto organizado proporcionó á la concurrencia, de la que oímos muchas palabras de sentimiento, que hacemos nuestras, por la próxima marcha del dignísimo gobernador militar de Pamplona.

Ha sido nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento de Tudela, el concejal don Pablo Ledesma.

Ayer firmó S. M. la Reina el nombramiento.

En el pueblo de Lecumberri ha sido detenido por la guardia civil un sugeto que andaba por aquellas aldeas pidiendo limosna con una imagen de la Santísima Trinidad sin hallarse provisto de la autorización correspondiente.

El sugeto en cuestión debe ser uno de esos que piden para el santo y lo que recogen se lo quedan ellos, pues hace unos días fué detenido por igual causa que ahora en Berrueta, de donde se fugó arrojándose, para lo que se valió de una faja, por una ventana que estaba á unos veinte metros de altura del suelo.

Pero al hombre le ha faltado ya la protección del santo y sin pensar ha caído en poder de la guardia civil.

En los talleres de ebanistería del señor Argonz se declaró anoche un pequeño incendio que á los pocos momentos quedó extinguido.

En Barasoain fué herido gravemente el domingo el joven Joaquin Iturría y Alzorriz, que tiene heridas de arma blanca y de fuego.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos y conducidos á Tafalla, tres individuos con los que el herido tuvo una disputa estando jugando al mus el mismo día.

Leemos en *El Diario de Avisos* de Tudela: «Segun hemos oido, ha sido convocada con toda urgencia para hoy á las diez de la mañana, la junta de desviación del Ebro, con motivo de los gravísimos daños causados por la última avenida en el soto del Medio, daños que han hecho que el rio haya ganado unos veinte

metros en dirección al rompimiento del dique de la parte Norte de Traslapante, restando tan solamente otros tantos para que el cauce sea una con la gran poza que en dicho punto se observa, y que de suceder sería inevitable que el Ebro se fuese por Soladrón hacia la llamada «Casa del cura» y por Campo Nuevo al barranco de San Gregorio, la calamidad mayor que á Tudela podía ocurrir y que de esos veinte metros de terreno minado ya y de poca consistencia depende por ser la única valla que el Ebro tiene, pues rota, el agua iría por los lugares dichos que son de bajo nivel.

Es preciso que la junta, contrarrestando de alguna manera la dificultad de allegar fondos, acuerde algun remedio heróico, para que no se hagan infructuosos los gastos realizados en el soto de los Tetones, y para evitar la inminente ruina que á Tudela amenaza, y que ya en 1892 veía tan próxima don Aniceto de Lizaso.»

Ayer le fué levantada la incomunicación en la cárcel al cura don Cesáreo Pérez, presunto autor del crimen de Viguera.

Actualmente se halla en la prisión denominada *Gallotes*.

El martes próximo, 29 del corriente, fiesta de San Francisco de Sales, se celebrarán solemnes cultos en su honor en la capilla de las Salesas.

A las nueve y media de la mañana se expone S. D. M., y á continuación se celebrará una misa rezada; á las diez y media será la misa cantada en la que predicará un R. P. de las Escuelas Pías.

Quedará expuesto el Santísimo Sacramento hasta las cinco y media de la tarde, hora en que tendrá lugar la reserva.

Para conmemorar la entrada victoriosa del ejército español en Tetuan (Africa) el año 1860 se celebrarán en los días 5, 6 y 7 del próximo Febrero, en el pueblo de Tetuan, solemnes funciones cívico-religiosas, en honor de Nuestra Señora de las Victorias.

Acompañada de atento B. L. M. del señor presidente de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, hemos recibido la exposición elevada por la citada Cámara al ministerio de Fomento acerca del puerto de Pasajes.

Agradecemos el envío y en el próximo número nos ocuparemos con detención de tan importante documento.

Se ha presentado en el Congreso una proposición sobre la creación del Banco militar.

Suscriben la proposición los señores Gama-zo, Cánovas, Moret, Silvela, Salmerón y Barrio y Mier.

Se establece para los préstamos un interés de 8 por 100. Las escrituras de préstamo tendrán la fuerza de sentencia firme.

En todos los periódicos de la corte encontramos grandes elogios que hacen de la obra estrenada en Lara titulada *Por los cerros de Ubeda*, original de nuestro querido paisano el notable poeta Fiacro Irayzoz.

El Tiempo dice lo siguiente apropósito de la obra:

«El juguete estrenado anoche en este teatro está escrito con verdadera gracia, y tiene efectos cómicos que gustaron mucho al público, que llenaba todas las localidades y que no cesó de reír hasta que cayó el telón.

La escena pasa en casa de un diputado del *monton* que, por su poca inteligencia y su debilidad de carácter, es objeto de continua burla, hasta el punto de atribuirle parentesco con *Los cerros de Ubeda* confesando él que no conoce á tan distinguida familia.

Un cesante y pretendiente, admirablemente caracterizado por el señor Romea, viene á solicitar la influencia del diputado, en premio de devolverle importantes documentos que ha perdido en el Congreso.

Este pretendiente ha estado de baile en la Zarzuela la noche anterior con la doncella de casa del diputado, al mismo tiempo que la mujer de éste había ido, sin su permiso, también de baile á una embajada, y de aquí resulta un graciosísimo enredo, por creer el pretendiente que la señora ha sido su pareja en la Zarzuela, y la señora que el cesante es un enamorado que la ha escrito.

Tiene la obra chistes de buena ley y fué aplaudida, saliendo el señor Irayzoz varias veces al proscenio.»

En Cuenca ha sido detenido por la policía un individuo americano cuyas señas coinciden con el autor del robo efectuado en la Sucursal del Banco de Sevilla.

El Gran Galeoto, de Echeagaray, ha sido traducido al griego por el señor Bikelas y se está representando con gran aplauso en Atenas.

Hemos recibido la *Memoria y cuenta general* del Centro y Caja de Ahorros Escolar Dominicual de Obreros de esta ciudad correspondiente al ejercicio de 1894.

En dicha Memoria se refleja el estado floreciente de esa provechosa institución.

Damos las gracias por el envío á la Junta directiva de aquel Centro.

Ha llegado á esta ciudad don Francisco Sanchez Morán, inspector de la acreditada sociedad de contraseguros *La Ibérica*, de la que

es representante en esta provincia nuestro amigo don Arturo Sacarrera.

En la próxima semana llegará a esta ciudad nuestro amigo y paisano el notable ortopédico don Pedro Prim, que permanecerá en Pamplona un par de días.

Se hace preciso que se presenten en la secretaría del Ayuntamiento don Cosme Perez, don Félix Baquedano y doña Martina Salaverri, madre del mozo Juan Elcauz.

Ha fallecido en Tudela la señora doña María Cruz Irumberri y Badarán, viuda de Mur. R. I. P.

Dice un periódico de Madrid: «Los condes de Guendulain han pedido para su hermano menor el distinguido oficial de caballería don Javier Mencos y Ezpeleta, la mano de la bella señorita doña Blanca Lopez Alvarez, hermana de los señores de Ramirez Dampierre.»

A propósito de la aparición de un fraile de que hablabamos en una gaceta de nuestro número de ayer, encontramos lo siguiente en nuestro colega La Rioja:

«Según carta dirigida a un diario de San Sebastian, el domingo último a las cinco y media de la tarde se presentó en Astigarreta, pueblo de esta provincia, un fraile dominico que buscó al párroco enseguida y le halló paseando delante de su parroquia.

Besóle el dominico la mano en señal de humildad, y el cura le invitó a que fuese a su casa.

Algo debió observar en el fraile que no le agradó. Entre otras cosas, que no rezase las diarias oraciones que imponen el sacerdocio y las órdenes.

Ello es que le envió a una posada donde poco después fué detenido el supuesto fraile, pues de tal tiene, según parece, lo que nosotros de obispo.

No iba desamparado el viajero, pues se le encontraron 20 pesetas en papel, 31 en plata y cinco en calderilla.

Dijo llamarse Julio Rosario Madurga, ser natural de Navarra y pertenecer al convento de Vergara.

No llevaba ningún documento que identificase su personalidad.

En cambio se le encontró una camisa manchada sustraída de un baúl en el caserío «Oyarbide», de Ormaiztegui, donde se alojó hará unos veinte días; prenda que su dueño ha reconocido como suya, pues tenía además sus iniciales.

El fraile apócrifo ha sido conducido a la cárcel de Tolosa.

No es este el único fraile que recorre nuestras montañas.

Según la carta a que venimos refiriéndonos, en la alta Guipúzcoa menudean los dominicos que van pidiendo limosna, sin aceptar más que las que se les da en metálico.»

Sección amena

Escepticismos

I Dejádme en paz con vuestro canto eterno a la Gloria inmortal! Busco en la Historia, y veo que el camino de la Gloria, atraviesa el Infierno.

II En las narices de un sabio una bellota procaz cayendo, le dijo: «Torpe! Mira, soy la gravedad! Otra torpeza, y no floja, hizo a Colón encontrar un mundo y... unas estatuas en que no soñó jamás... Si son tan torpes los sabios ¿qué seremos los demás?»

C. A. M.



PREDICAR EN DESIERTO

- Tu novio, Magdalena, es un impio, y hoy lo has de despedir.
-¿Yo no podré dejarle, padre mio, sin dejar de existir.
-No va a misa jamás. Conciencia impura no se postra ante Dios.
-Es cierto; mas yo, en cambio, señor cura, oigo, en vez de una, dos.
-El se moña de todo lo más santo, lo mismo que un infiel.
-Será verdad pero... ¿me quiere tanto! ¿Cómo vivir sin él?
-¿Sabes que no cree en Dios, desventurada?
-Hay quien lo dice así.
-Pues no creyendo en El, no cree en nada.
-¡Ay!, eso no. ¡Cree en mí

E. S. R.



En un restaurant: Un parroquiano pide queso de Roquefort para postres.

-De ningún modo—le dice un individuo que está a su lado.—No puedo permitir que coma usted en mi presencia de ese queso.

-¿Por qué?
-¿Porque soy miembro de la Sociedad protectora de los Animales.



Preguntan a un filósofo:
-¿Qué es lo que separa la risa del llanto?
Y el filósofo contesta:
-¡La nariz!



CHARADA

Tres prima dura, una dos blanda, cuarta bebida, dos tres dos guarda: todo en los buques sirve de estancia.

X.

Solución a la anterior PLATANO.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Policarpo ob. y mr.
SANTO DE MAÑANA.—San Juan Crisóstomo ob. y dr.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 7,2 grados centígrados, y la mínima de hoy 0'2.
La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 720'1.
Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 110

Gran taller de decoración

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche)

En dicho taller encontrará el público gran colección de florones, cornisas, artesonados, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y con piedra a precios baratísimos.

Tambien hay gran variedad en estatuas bustos, columnas etc. etc.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 26 (10 m.)

LA CRISIS EN GRECIA

Se ha formado el nuevo ministerio griego, y las Cámaras le han concedido una tregua para que reorganice los servicios.

POR EL JUEGO

Dáse como cosa hecha la dimisión del gobernador civil señor duque de Tamames, por la cuestión del juego.

HAY QUE OBSEQUIARLOS

En el Consejo que anoche celebraron los ministros, quedó acordado el ceremonial con que ha de ser recibida la embajada marroquí, que mañana llega aquí.

El martes será recibida por la Reina.

SIEMPRE LOS INGLESES

Por noticias recibidas de Fez sábese que el cónsul de Inglaterra en aquella población ha querido enarbolar la bandera de su nación, lo que se teme dé lugar a un serio conflicto.

LO DE LOS TRIGOS

Insístese en que al Gobierno se le han presentado algunos nuevos obstáculos no muy fáciles de vencer para llegar a un arreglo conciliador en la cuestión de los trigos.

Esto dicen los más, pero algunos ministros agregan que el asunto está ya en vias de arreglo y que las dificultades de que se habla no existen.

ES NATURAL

El Imparcial publica hoy un artículo en que ocupándose del debate que el conde de Xiquena ha iniciado en el Congreso acerca de la concesión de los ducados de Terranova y Monteleon pide que los debates, como este, que tan poco interesan al país, tengan una limitación y no se consuma en ellos un tiempo que debía invertirse en la discusión de cuestiones que más directamente afectan a los intereses de la nación.

Añade que nunca como en las sesiones que dedicadas a la discusión de los ducados se ha notado tan claramente el tedio y desdén que acarrea el parlamentarismo.

SOBRE LO MISMO

Entre algunos diputados de la mayoría existe el propósito de presentar al Congreso esta tarde una proposición incidental pidiendo que hoy mismo termine la discusión provocada por el conde de Xiquena.

BANQUETE

El ministro de la Guerra señor Lopez Dominguez para celebrar su elevación a la más alta gerarquía del ejército se propone celebrar un banquete al que serán invitados los ministros, los otros capitanes generales y algunos de sus íntimos amigos.

QUE SE ALIVIE

El señor presidente del Consejo de ministros se encuentra ligeramente indispuesto.

CRISIS LABORIOSA

Aun no se ha constituido el ministerio francés.

Es seguro lo presidirá Ribot y que de él formará parte Hanoteaux, Eignes, Pourcare, Barthose y Bourgeches.

Alomdóvar.

Anuncios preferentes

Plantas

De chopo y de nogal, de tres hojas, bien desarrolladas y a precio económico, las tiene de venta en Burlada Anselmo Soria. 1-4 (a)

EL CONOCIDO ESPECIALISTA ORTOPEDICO

Pedro Prim

DE VITORIA

Las especialidades inventadas por este notable ortopédico, son hoy, científicamente reconocidas y elogiadas por cuantos médicos las han examinado y enaltecidas por los muchísimos pacientes que las usan.

Fabrica todo género de piernas y brazos artificiales, así como aparatos ingeniosos y calzados para corregir los defectos de los miembros, muy especialmente las desviaciones de la columna vertebral, las hernias, anquilosis, debilidad y tumores de las extremidades abdominales.

Este aventajado ortopédico fué premiado en la Exposición de Barcelona, obteniendo además privilegio por veinte años, de piernas artificiales; y recientemente, siempre activo en sus adelantos, ha obtenido otro privilegio especial, por veinte años, de pies artificiales «sistema Prim» trabajo no conocido por ningún ortopédico del extranjero.

Con este sistema, desaparecen todos los calzados voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno, la deficiencia del acartonamiento de la pierna, apoyando perfectamente como con el pie sano, y figurando ambos pies igualmente con sus botas, sin distinguirse el uno del otro.

Cuantos heridos se han sometido a los aparatos de este distinguido ortopédico, han quedado altamente satisfechos y agradecidos a él, y han abandonado las muletas.

Los talleres en Vitoria, calle de la Florida, núm. 32

El señor Prim, permanecerá en Pamplona los días del 1 al 3 de Febrero; Plaza del Castillo número 19 donde recibirá por mañana y tarde. 1-6

Venta de casa

en punto céntrico de esta ciudad
Se vende la señalada con el número 15 de la calle de Mercaderes.

Detalles de venta, calle Calceteros núm. 12. 2-3

Sustitutos

Pascual Mañero y Sanz, antiguo agente de quintas, pondrá sustitutos a cuantos los necesiten a precios sumamente baratos y a plazos.

Pueden dirigirse a su domicilio, Estafeta 65, 2.º, Pamplona.

Exquisitas

MANTECADAS DE VIENA, y riquísimas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE

Plazuela de S. Nicolás 64, frente a la iglesia

Sociedad anónima

Conducción de aguas de Arteta

En cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos porque se rije la Sociedad, ha acordado su Consejo de Administración convocar a junta general ordinaria para el día 27 del actual a las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de las Navas de Tolosa número 3.

Con este motivo recuerda el Consejo a los señores accionistas, lo que dichos Estatutos disponen en sus artículos 17, 18, 19, 20 y 21.

El mismo día 27, terminada la junta general ordinaria, se celebrará inmediatamente otra extraordinaria, con motivo de dar lectura al Reglamento para el suministro de las aguas de Arteta en Pamplona.

Pamplona 5 de Enero de 1895.—El presidente del Consejo, Silvestre Goicoechea.

Carruaje en venta

De dos ruedas, con su capota, tapapiés, caballo y aparejado; todo en buenas condiciones a precio muy arreglado. Darán razón

ESTAFETA 51 TIENDA

Arriendo de una casa

Se arrienda la casa número 7 de la calle Merced. Para precio y condiciones dirigirse a los escritorios del que suscribe, Constitución 30 entresuelo, y Espos y Mina 19, 2.º, habitación de clases pasivas.

Salustiano Eusa.

Música barata

Ediciones de Peters, Litolf, Hartel y otras. Métodos para solfeo y para todos los ramos de la enseñanza de música. Pianos y armoniums Instrumentos de orquesta y de banda. Guitarras, bandurrias, accesorios y cuerdas armónicas de todos precios. Alquileres y ventas al contado y a plazos. ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

LA FUERZA

PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRONICAS, HEREDITARIAS O ADQUIRIDAS, SE OBTIENE CON EL USO DE LA

EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Vinos y aguardientes en Huarte (CABE PAMPLONA)

En la casa número 10 (carretera), se expenden al por mayor y menor exquisitos vinos dulces y secos de las principales bodegas de Navarra y Aragón; así como aguardientes anisados y usuales, vinos rancios, vinagre de puro vino, etc., etc.; todo a precios económicos y en relación a la clase de los líquidos.

No equivocarse, carretera, núm. 10, en la plaza

Para señoras, Enfermos, Y personas de buen gusto

Se ha recibido un riquísimo vino dulce y muy grato al paladar, de una de las principales bodegas de Aragón, que se expende en el almacén de vinos y licores, calle de San Antón número 48, y Nueva frente a las escuelas.

El dueño del establecimiento, Francisco Navarlez, responde de su pureza, y lo recomienda a sus parroquianos y demás consumidores.

San Antón 48 y Nueva frente a las escuelas

Nota: Tambien hay vinos secos, viejos

Vinos viejos superiores

Avisamos a nuestros parroquianos y público en general que acabamos de recibir superiores vinos finos de mesa, vendiéndose por cántaros desde 2'50 pesetas en adelante.

Se invita a los consumidores a que pasen a probarlos al almacén.

San Antón 48 y Nueva frente a las Escuelas

Nota: En el establecimiento se expenden vinos generosos, moscatel, rancio, etc., sidra Champang, de Villaviciosa, vinagre de puro vino, y el afamado anisete de los Fueros.

EPILEPSIA neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta, despues la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; al respuesta dirigida a

OFFICE SANITAS

57 Boulevard de Strasbourg, PARIS

Sociedad de quintas

de don Pedro Echapare y C.ª

Contratos de sustitución a precios económicos y en plazos. Para más detalles dirigirse a sus oficinas CURIA 5, 2.º—PAMPLONA

PIDASE en todas las farmacias el privilegiado recoge-vientres y privilegiado braguero céntrico, P. M. (mecánico) P. Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cármén, 38, primer Barcelona.—Envío gratis del folleto.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA. — Se receta contra los lujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entrena todos los organos. El doctor HECHELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fujos uterinos y hemorragias en la hemostasis tuberculosa. — DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 278, en París.

Academia

de preparación para el bachillerato y carreras especiales dirigida por oficial de Telégrafos de Puente la Reina don Estanislao de Asensi.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

ESCUCHA!

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
LAS PILDORAS Y UNGÜENTO
DE
HOLLOWAY
Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.

Las Pildoras Purifican la Sangre,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
TODAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.

El Ungüento no Tiene Rival.
Cura Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas y
TODA CLASE, DE MALES CUTÁNEOS.

Elaborados solamente en el
No. 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Iruirita, San Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela 15.—Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estomago. - 50 Años de Exito, elegir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES

élebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD** cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, arretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia, Bolserías 15

1199 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de PARÍS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EN EL COMERCIO
DE
JUAN DELGADO
Constitución 1, esquina á la fonda La Perla

Se encuentra un gran surtido en perfumería de las marcas más acreditadas

Juguetes, objetos para regalos y otros muchos artículos.
Gran surtido en paraguas de todas clases.
Oleografías religiosas.
Agua de Colonia muy recomendable para baños y tocador á cuatro pesetas litro, id. de primera clase á cinco pesetas litro, y de Farina especial para dolores de cabeza y la vista á seis pesetas litro.
Tambien se vende el aceite de almendras dulces y macasar, como el agua de quina, por litros.
Gran surtido en acordeones y espejos en todos tamaños.
Cabello por mayor y menor y se hacen toda clase de trabajos en dicho arte.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestion, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la **SOLUCION PAUTAUBERGE** al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ia}, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

SALVACION DE LAS COSECHAS
Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean rigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maiz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su dia los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.
Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquez, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

INTERESANTE A LOS PUEBLOS
En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.
Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70